# LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
*Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25*
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, miercoles 25 de Abril de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.822






LA SEÑORA

## DOÑA CARMEN TORRENT SALA

FALLECIÓ EL DÍA 5 DEL ACTUAL

**Habiendo recibido los auxilios espirituales**

E. P. D.

Sus desconsolados esposo don Martirián Marcé, hijos don Francisco, don Alberto, doña Antonia, doña María, doña Elisa, madre doña Claudina, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes; al participar á V. tan sensible pérdida le ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirven asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santa Susana del Mercadal, mañana jueves, á las nueve de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

**La misa de perdón después de los divinos oficios.**

**No se invita particularmente.**

Gerona 25 Abril de 1906.

# Impresiones

Llegó y se volvió Romanones.

¿Es posible que en cuatro ó cinco días pueda haberse hecho cargo de la verdadera situación política social, no de Cataluña, sino de Barcelona que es y fué en todo tiempo la madre del cordero? Puede haberse hecho cargo el ilustre viajero de cuanto el gobierno tiene interés en saber, celebrando banquetes, haciendo visitas y teniendo conferencias verdaderamente cinematográficas?

Y después de todo ¿en que quedó la cosecha ministerial? En una entrevista con Junoy, Salvatella y Zulueta, que esos ya sabemos lo que quieren: en otra con Monegal y su junta de la Cámara de Comercio: en otra con los elementos del partido liberal que nadie ignora que és lo que ansían y con varias con los regionalistas á quienes entiendo se ha dado más importancia que á todos los demás elementos juntos y aunque el conde de Romanones diga que vuelve satisfechísimo á la villa y corte tengo para mí que del dicho al hecho hay grande trecho, porque el individuo del ministerio todo lo más que se ha llevado de Barcelona habrá sido una indigestión mental que no tendrá simil con esos cajones llenos de trapos, retales, cintas, habillas y botones que suelen verse en los talleres de los sastres y modistas.

Esta vez confieso que me he equivocado: creí que el ministro vendría á Cataluña despacio, sin apresuramientos y dispuesto á oír á todas las opiniones, á todos los partidos y á todas las clases, no solamente de Barcelona, sino de otras villas y ciudades de la región porque, no me cansaré de repetirlo; Barcelona no es más que una ciudad de ella, pero no es la región ni mucho menos, porque ¿á que mentir ni engañarnos? Los que habitamos en las provincias de Tarragona, Lérida y Gerona, no estamos conformes ni podremos estarlo con mucho de lo que quieren, piden é imponen con vigor cómico muchos individuos barceloneses á nombre de Cataluña por escusa, pero con la sana intención de dominarnos y perjudicarnos en nuestros intereses que no son, que no han sido ni pueden ser los del catalanismo.

Romanones no ha podido percatarse bien de lo que debía haber tenido en concepto y en estudio. Romanones no ha querido con calma formar juicio, no ha oido á toda la opinión catalana, ha dado demasiada importancia al elemento catalanista en verdadero ó aparente menosprecio del resto de los que aquí piensan, sienten y quieren y, ó mucho me engaño, ó de ese viaje, si filosóficamente algo se resuelve, será por pura impresión y lo que á la impresión se fia no suele salir robusto y eficaz. Claro que el ilustre viajero se ha llevado datos y algunos buenos; pero claro tambien que por la precipitación serán incompletos muchos de ellos por lo que afecta á la capital del principado ya que no ha podido ó querido visitar á las demás principales poblaciones en las que indudablemente hubiera cosechado algo no despreciable y quizás muy provechoso para repetir hablando de Barcelona, aquello que con referencia á cierto establecimiento decía uno al afirmar que ni allí estaban todos lo que eran ni eran todos los que estaban.

Por lo que leo, los regionalistas han pedido más que un motilón y apretado más que un dolor y como en el pedir no hay engaño, queda siempre pendiente de cumplimiento el refrán que dice «contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar», porque si tuviera el gobierno que conceder lo que le han pedido esos señores, habría necesidad de modificar el mapa de España.

Cumplida su misión á la carrera, el domingo por la mañana marchó á Tarragona y Reus para tomar allí el expreso de Madrid, el Conde de Romanones y en este momento, recibo la prensa de Barcelona que me dá notas sabrosísimas de la impresión que de Barcelona lleva el ministro, notas que quiero leas, mi buen lector, porque ellas vienen á dar la razón de cuanto al principio de estas cuartillas expongo.

Dejo á parte el recibimiento entusiasta que tanto en Tarragona como en Reus ha tenido el señor Romanones, de lo cual me alegró infinito y me circunscribo, ya que me falta espacio y tiempo á copiar lo que el señor ministro ha contestado á un redactor de *El Noticiero Universal* que en Reus le preguntó por las impresiones que llevaba de Barcelona, diciendo el de Romanones:

«Mucho de lo que me han pedido en Barcelona ni los barceloneses podrían hacerlo en el acto.

Se necesitarán muchos años sin trastornos políticos para poder concederlo.

Además *muchas de las cosas que han solicitado son contra los intereses de otros.*

Sucede en estas cosas lo que con los émbolos de las bombas aspirantes: hacía el punto donde se aprieta el èmbolo se acumula el aire, pero en el lugar opuesto se hace el vacío.»

¿Que tal?

Y añade el periodista:

«La impresión que tiene el conde de Romanones, despuès de las peticiones formuladas y de observar el estado de opinión de Barcelona, es muy optimista.

Entiende que en Barcelona unos piden lo que les conviene *y otros creen ó dicen que creen en esa conveniencia como general á todos.*»

¿Vá saliendo lo que diciendo vengo hace mucho tiempo?

Pues en los brindis que se pronunciaron en el banquete de Reus, se dijeron cosas muy sabrosas y significativas. El primer teniente de alcalde señor Navas, entre otras, dijo:

Aquí queremos mejoras que beneficien á todos. *Lo que se pide en Barcelona en nombre de Cataluña debe considerarse que se pide para Barcelona solo. A los demás catalanes no les puede convenir lo que allí piden.*

¿Entiendes Fábio lo que voy diciendo?

¿Estoy ó nó en lo cierto al afirmar lo que vengo afirmando respecto á lo que buscan los regionalistas?

El brindis de ministro fué elocuente, terminando así:

«Brindo por la prosperidad de Reus, por la solidaridad catalana, *pero no en el concepto que se dá aquí á estas palabras*, sino por la solidaridad catalana en el concepto que para mí tiene, esto es, *un lazo de union para que puedan verse realizadas las aspiraciones legítimas de Cataluña, de toda Cataluña* (gran ovación), *de Cataluña sin detrimento de las aspiraciones de los unos por las de los otros.*»

Se quiere más claridad?

Saco de todo esto en limpio, por ahora, que el Conde de Romanones, si no ha tenido tiempo de hacerse cargo de cuanto hace falta á Cataluña española, se ha convencido de que el catalanismo pide imposibles y que esos imposibles, después de oir al teniente alcalde de Reus, no los quiere Cataluña y más hubiera oido si otras poblaciones hubiera visitado.

Algo es algo, pues, y veamos si los hechos vienen á darme la razón en eso del concepto ministerial constituido á paso de carga.

Lo dicho en Reus, me llena, como suele decirse, me satisface muy de veras, que el ministro haya obtenido en Barcelona, Tarragona y Reus una acojida tan cariñosa, cosa contra ia á cuando fué á la capital del antiguo principado el señor Dato, lo cual sucedió porque fueron los catalanistas los que llevaron la batuta.

LULIO.



# NOTICIAS

El Gobernador civil de esta provincia recibió anteanoche los siguientes telegramas:

«El Ministro Gobernación regresa completamente satisfecho de su viage á las provincias de Barcelona y Tarragona habiendo reunido los informes qué le encargó el Gobierno para que este funde sus resoluciones y establecido y adquirido además la série de datos importantísimos para la mejora y buen gobierno región catalana.»

—

«El Consejo de Ministros ha acordado el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

El decreto se publicará mañana en la Gaceta al propio tiempo que la ley llamada de jurisdicciones con la circular necesaria para su interpretación.»

Confiamos en que la satisfacción del Conde de Romanones se traducirá pronto en medidas que patenticen el deseo del Gobierno de atender las justas aspiraciones de Cataluña.

Providencias firmadas por el señor Gobernador civil.

Al alcalde de Cornellá, que si dentro 24 horas no remite informada la instancia que se le remitió con fecha 18 se nombrará un comisionado para que pase á recogerla.

—Al Juez de primera instancia requiriéndole que haga efectiva el Ayuntamiento de Cornellá una multa que se le impuso.

—A los alcaldes de Juanetas, San Julián de Ramis, Darnius, Cruilles, Campmajor, Flassá, Montrás, Puigcerdá, Jafre, San Andrés del Terri, Baget y Mediñá, autorizándoles para formar el reparto de arbítrios.

—Remitir al ministro de la Gobernación los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Bañolas, Palau de Montagut, Las Llosas, Fontcuberta y Castillo de Aro, solicitando imponer arbítrios.

—Al Delegado de Hacienda para que informe los expedientes de arbítrios de San Saturni y Molló.

En la última sesión que la Comisión general de festejos celebró el día 17 del corriente, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Publicar una hoja trimestral que se repartirá á todos los señores inscritos en las listas de suscripción voluntaria para darles cuenta del estado de recaudación y gastos efectuados; extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión general, la Directiva y las varias especiales constituidas, así como para enterarles cuanto sea de interés á los fines de la Comisión de festejos.

Abrir un concurso y conceder cuatro premios: uno de 1.000 pesetas, otro de 500, y dos de 250 ptas. entre las calles que estén más artística y espléndidamente adornadas é iluminadas durante las próximas ferias de San Narciso.

Abrir otro concurso entre las fachadas igualmente mejor adornadas é iluminadas cuyos premios se fijarán oportunamente.

Convocar otro concurso de proyectos para adornar por cuenta de la Comisión general el Puente de piedra de Isabel 2.ª Para redactar los pliegos de condiciones y llevar á cabo estos concursos, en una próxima sesión extraordinaria se nombrarán las respectivas comisiones especiales.

El día 28 de Mayo próximo y en el lugar del Concurso Hípico (Parque de Barcelona) la Comisión Central de Remonta de Artillería procederá á la compra de ganado de tiro ligero (caballos y yeguas) que reuna las condiciones convenientes al arrastre de la Artillería, hayan nacido en el país, de edad de 4 á 7 años; talla de 1'54 á 1'58 metros, buena salud exterior é interior, excelente conformación, los caballos castrados y las yeguas que hayan criado ó tengan buenas condiciones para la cria.

La mayor parte de las enfermedades proceden de trastornos en el estómago y se evitan con el uso regular y metódico del «Agua del Pilar» en las comidas.

La Hermandad de Socorros mútuos bajo la advocación de San Narciso, celebrará el próximo domingo, á las diez de la mañana, una solemne función religiosa en el altar de su patrón el glorioso San Narciso, de la iglesia parroquial de San Félix, estando encargado del sermón el Rdo D. Conrado Dalmau.

Terminado el oficio se acompañará el pendón de la Hermandad á casa del Sr. Presidente Don Tito Coromina y se tocarán dos sardanas frente á su domicilio. Por la noche de 9 á 11 se bailarán sardanas en el mismo sitio.

Se ha sacado á segunda subasta el palacio de Epinay, residencia que fué del difunto rey don Francisco de Asís.

El tipo de la subasta, á la que no hubo postores, fué el de 150,000 francos.

El Gobernador civil de esta provincia ha convocado para el día 2 del próximo mes de Mayo á la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria en la que se tratará de los siguientes asuntos:

I Dictámen de la Comisión permanente de actos sobre la sentencia de la Audiencia Territorial de Barcelona, anulando el acta del Diputado por La Bisbal, Sr. Marqués.

II Historia del pleito seguido por la Empresa del ferro-carril de San Feliu de Guixols contra la Diputación.

III Distribución de fondos para el mes de Mayo próximo.

IV Proposición de la Administración de Beneficencia sobre adquisición de nichos para la Comunidad del Hospital.

V Incidente sobre estancias de dementes con la Diputación de Barcelona.

VI Instancia de don Pedro Capalleras pidiendo se le vendan unos olivos de la carretera número uno del Plan.

VII Cuentas de fondos de 1904 y 1905.

VIII Proposición de la Comisión de Fomento relativa al cumplimiento de R. D. de 15 del actual.

*Gran regalo.*—Es el que hace el industrial don Federico Maresma á cuantas personas adquieran en su tienda de la calle de Abeuradors, una corona ó un lazo propios para efectuar la primera comunión.

Dicho *regalo* consiste en un vale para una hermosa fotografía que les será entregada en el taller de don Antonio García.

La Gaceta ha publicado una disposición elevando á la 3.ª clase la categoría de la Aduana de Cadaqués, con ha-

bilitación especial para embarcar duelas, aros de madera y flejes de hierro.

En comisión del servicio se encuentra en Barcelona el teniente coronel del regimiento infantería de San Quintín, D. Francisco Valdés, de guarnición en Figueras.

Por el ministerio de la Guerra han sido propuestos los siguientes licenciados de ejército para los destinos que á continuación le expresan:

Ayuntamiento de Figueras, Escribiente de secretaría con el sueldo de 990 pesetas, sargento licenciado José Bach Brugat.

Pregonero, con 450 pesetas, sargento licenciado Miguel Roca Cros.

Fiel de consumos, con 300 pesetas, cabo licenciado José Durán Campistol.

Cabo consumos, con 900 pesetas, sargento licenciado Antonio Tarra Montes.

Vigilantes, con 810 pesetas, sargentos licenciados Juan Roura Quer, Honorato Noguera Armengol, Juan Carreras Gironell y Angel Planas Ferrer.

Cabo vigilancia nocturna, con 810 pesetas, sargento licenciado Pedro Miranda Pellicer.

Peón, con 810 pesetas, cabo primero licenciado Narciso Bassols Teixidor.

Sepulturero, con 950 pesetas, sargento licenciado Arturo Vila Gayán.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que hasta nueva orden se prorroguen las licencias trimestrales que con arreglo á la real orden telegráfica de 23 de Enero último disfrutan hoy varios individuos.

El Sindicato Agrícola de Lloret de Mar ha contratado la reputada orquesta Unión Vidrerense, de Vidreras, para las fiestas de su inauguración oficial, que tendrán lugar el día 13 de Mayo próximo.

El jueves pasado, nevó copiosamente en las montañas de Tragurá y Set-casas, ocasionando una notable baja en la temperatura, en toda aquella comarca.

Nos dicen de Ripoll, que el lunes último estando limpiando un pozo de una turbina en una fabrica de la citada villa, ignorase como fué, de momento saltó el agua y de los seis obreros que había en el citado pozo á pesar de los prontos ausilios dos de ellos murieron ahogados, y los restantes fueron recogidos con graves contusiones.



## PUBLICACIONES

La Revista *Bolsa de la propiedad inmobiliaria de Cataluña,* órgano de la institución del mismo nombre, Público en su último número el siguiente:

SUMARIO: Crédito agrícola, III—Crónica.— de bosques. Partido judicial de Vendrell, partido de Tortosa, Vendrell Villanueva y Geltrú Barcelona, Afueras de Barcelona, Gerona, Lérida y otros puntos.—Masoverías.—Anuncios.

* * *

*Manual del Comerciante* por D. *Rafael Heredia*, Profesor mercantil y Director de la Escuela práctica de Comercio de ésta Corte.— La obra que con el título citado acaba de publicar el conocido edictor D. Pablo Orrierr es de aquellas que no han menester de elogios para reconocer su importancia.

La autoridad del Sr. Heredia en esta clase de asuntos nos releva de entrar en pormenores que serían necesarios si se tratara de otro autor nuevo en el mundo mercantil.

Con galanura de frase, y estilo siempre fluido y brillante, trata el Sr. Heredia los problemas más complicados del Cálculo y la contabilidad mercantil, extendiéndose en atinadas y útiles observaciones en la referente á la Legislación y á la Historia del Comercio, así como la crísis porque actualmente atraviesa éste.

A la mejora del mismo tiende la obra de este ilustrado Profesor mecantil, haciendo conocer á los comerciantes infinidad de problemas, necesarios para la vida de relación con otros pueblos, apartando á aquèllos decaimiento del comercio de nuestra Patria. Vendese la obra en las principales librerías da Madrid y provincias al precio de 2 pesetas ejemplar rústica y 2, 50 encuadernado en tela.—(P. Orrierr, edictor, Plaza de la Lealtad, 2 Madrid.)

# Sección Telegráfica

**Servicio especial de «LA LUCHA»**

## Más de las jurisdicciones

Por consecuencia de la ley de jurisdicciones, el ministro de la Guerra dará instrucciones à los capitanes generales para que nombren un oficial de Estado Mayor, en cada distrito militar, quien se encargará de leer los periódicos de la región.

## Lo que dice Dato

El señor Dato, hablando de la situación política, ha dicho que la vida de os liberales en el poder ha de ser larga, pues como el señor Maura es partidario de los quinquenios.

No es partidario de la disolución de Cortes.

Ha anunciado que en la próxima legislatura los conservadores apoyarán á los liberales.

Respecto á la reorganización de la policía de Barcelona he dicho que ha sido un trabajo de bufete pero práctico.

## Lo que dice Romanones

Hoy se lamentaba el ministro de la Gobernación de los ataques que se le dirigen por haber promulgado la ley de jurisdicciones, diciendo que una ley sancionada no hay más remedio que promulgarla; pero que puede venir después su derogación.

También hizo el conde de Romanones un paralelo de criminalogía entre Madrid y Barcelona, diciendo que en Madrid hay muchos más criminales que en Barcelona, donde transcurren varios dias sin que entre una sola persona en una Delegación.

El conde de Romanones ha manifestado que en el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Barcelona dando cuenta de la satisfacción con que ha sido acogida la noticia del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

## Trabajo importante

En los círculos políticos despierta gran curiosidad un libro, que se denominará de los precedentes, que se está formando por orden y bajo la dirección del señor Canalejas.

Dicho libro, según los que tienen motivos para conocer lo que de él hay hecho ya, resultará curiosísimo y contendrá datos de gran valor para conocer nuestra historia parlamentaria.

## La catástrofe de S. Francisco.

AUXILIOS DEL JAPÓN

París 24, á las 9'30.—Nueva York—Ha llegado á San Francisco de California un buque hospital con gran número de enfermeros del Japón.

## Nuevo temblor.--Un desaparecido

París 24, á las 15'25.—Nueva York—Un telegrama de San Francisco dice que a noche se sintió un nuevo temblor de tierra.

Están provistas estas sacudidas decrecientes hasta la terminación de los trastornos seismicos.

Entre los desaparecidos se cuenta el cónsul de Francia.

Caen lluvias copiosas.



# Boletín Meteorológico

del Instituto de Gerona á cargo de los alumnos del curso de Física y bajo la direc ción de su profesor D. José Estalella.

DIA 24

| A las 12. | | En las 24 horas | |
|---|---|---|---|
| Altura barométrica.. | 754'3 | Temp. máxima. . . | 14'7 |
| Temperatura del aire. . | 9'4 | Id. mínima.. . . | 6' |
| Humedad relativa. . | 62 | | |
| Viento: dirección S. | | Presión máxima.. . . | 756'8 |
| Id. intensidad violento. | | Id. mínima.. . . | 754 3 |
| Nubes clase K. | | | |
| Id. cantidad. | 1'0 | Lluvia, mm. . . . . | 9'6 |
| Horizonte cubierto especial. | | Agua evaporada. . . | 0'2 |
| Observaciones. | | | |

## Revista bursatil

**Cotizaciones del 24 de abril de 1906**

(De nuestro servicio particular)

**CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior. . . . . . | 81'90 |
| 4 por 100 amortizable. . . . . | 70'25 |
| Acciones del F. C. Norte. . . . | 52'70 |
| Id. 4½ por 100 Alicantes. | 89'40 |
| Id. Orense. | 27'80 |
| Obligaciones Municipales 6 %. . | 00'00 |
| Id. id. 5 % . | 00'00 |
| Id. Alicantes 4 %. | 105'12 |
| PARIS Exterior. . | 93'75 |
| PARIS Nortes. . . | 218'00 |
| PARIS Alicante. . . | 369'00 |
| Francos.. . . . . . | 15'40 |



## ESPECTÁCULOS

**SALÓ GERIO.** — *Espectacles d' art.*—Inauguració el vinent dissapte 28 de Abril.—Sessió inaugural: Projeccions cinematogràfiques ab películes noves. Projeccions ficses artístiques. Audicións del Ball del ciri de Castelltersol y Danses dels caballins, nanos y gegants d' Olot. *Estreno* del primer cuadro viu, *L' Oració de la nit,* inspirat en una llegenda alemanya, lletra d' en Rafel Masó música del mestre Pecanins, decorat del escenógraf de Barcelona, Ros y Guell. Entremitjos musicals.—Dijous, sessions per la mainada y sessions escullides.—Disaptes y Diumenges, sessions ordinaries tarde y nit, á las horas que s' anunciarán.—Preus de las sessións ordinaries. Entrada general 25 céntims; Preferencia 40 céntims.

inos legitimos de la acreditada m rca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

## Gerundenses:

Si quereis curar del dolor de muelas y deseais curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José Nº. 6 1º. á todas horas tanto de dia como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna Torre del Esr a) Subida Mora.

COLL

## Don José Grases Oms

ABOGADO

*Plaza Constitución, 8, 2.º*—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 à 1 y de 7 á 8.

Nuestros lectores que padezcan de **la garganta, tos y catarros** usen las **Pastillas Crespo.** Dan buenos resultados y solo cuestan *seis reales* en las farmacias.

**Aguas de azahar,** blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

**Agua de azahar,** compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

**RICARDODALMAU,** Avenida de Ramón Folch, Gerona.

*La Union Suiza en España S.* Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas,* Independencia, 3, segundo.

## Ganga

Hay para vender una maquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado ds conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

## MERENDERO DE LA BARCA

MERIENDAS Y COMIDAS

A partir de hoy, todos los días festivos saldrá el arroz del fuego á las 4 y media en punto.

A dicha hora se servirá por 1'25 pesetas: un plato de arroz ó pescado; otro plato á escoger, excepto langosta, langostinos ó pollo asado, un pan pequeño, media botella de vino superior, ensalada y un postre **Todo por 1'25 pesetas!**

También se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes, desde 2 pesetas el cubierto, disponiéndose, para tal objeto de un gran comedor de 1.ª clase y de un esmerado servicio para satisfacer á losmás exigentes

Se vende en Cassà de la Selva una casa y un huerto. Para informes dirigirse á don José Anglada de la citada villa.

## PRIMERAS MATERIAS

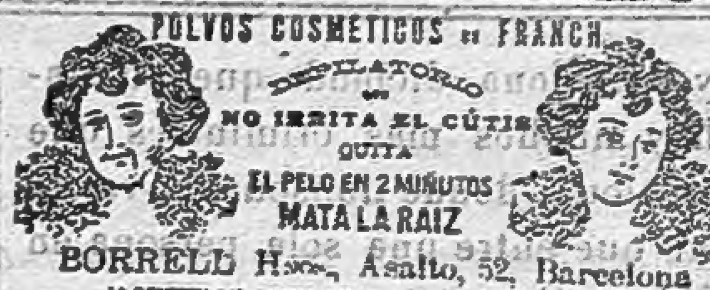
**para abonos**

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Liquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores, á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta.*

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, senden terminadas en forma de folletos el Realdecreto y reconstrucción del 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

## NO MAS VELLO




De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA..

## GRANULADOS MIRALLES

Y

demás productos farmaceuticos




MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

## ESANOFELE

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

*Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas*

*Dósis curativa:* 6 píldoras diarias por 15 días.

*Dosis preventiva y reconstituyente:* 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

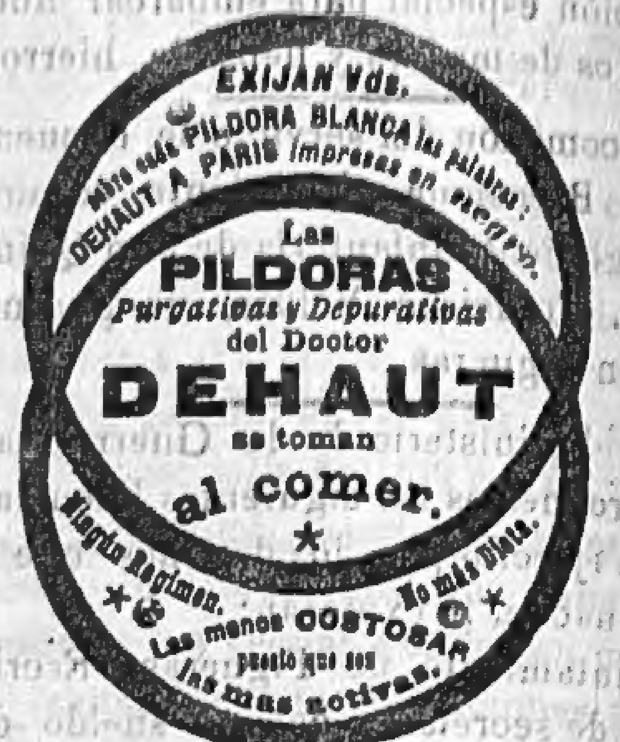
Depósito ALFREDO ROLANDO
*Bajada San Miguel, 1, Barcelona*

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.




**Boletín Religioso**

SANTO DE HOY
San Gregorio ob.

CUARENTA HORAS
S. C. de Jesús

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ALGERIE**

Admitiendo carga y pasaje.

**LINEA PARA EL BRASIL**

Saldra de Barcelona el dia 25 de Abril para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**POITOU**

Admitiendo carga y pasage de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

Pidanse los Productos VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

*Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.*




MARCA DE GARANTIA

## Fotografía A. GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN ULTIMAPLANA)




—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores, SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 38.—BARCELONA

# Horario de Ferrocarriles

*a de Barcelona á Francia*

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Salen de Barcelona. | 5-00 | 7-43 | 10-00 | 12-25 | 14- | 13-50 | 16-50 | 18-31 | 19-19 |
| Llegan á (Empalme. | 7-36 | 10-04 | 11-30 | 15-16 | 16-31 | Paris. Rápido | 19-04 | 20-06 | |
| Salen de (Empalme. | 7-42 | 10-05 | 11-31 | 15-32 | 16-41 | | 19-05 | 20-08 | |
| Llegan á Gerona. | 8-38 | 10-55 | 12-04 | 16-35 | 17-39 | | 19-53 | 20-39 | |
| » Flassá. | 9-14 | | 12-26 | 17-22 | 18-17 | | | » | |
| » Cerbére. | 11-44 | | 13-47 | 20-07 | 20-55 | 17-25 | | 22-25 | |
| Salen de Port-Bou. | | 4-09 | | 4-20 | | 11-25 | 12 44 | 14-40 | 15-42 |
| » Flassá. | | (6) | | 6-08 | | (2) | 14-39 | 17-02 | 16-55 |
| » Gerona. | | 5-41 | 6-00 | 6-44 | 11-32 | Paris. Rádo. | 15-20 | 17-55 | 17-20 |
| Llegan á (Empalme. | | 6-16 | 6-45 | 7-41 | 12-22 | | 16-22 | 18-54 | 17-54 |
| Salen de (Empalme. | | 6-19 | 6-48 | 7-51 | 12-25 | | 16-32 | 19-14 | 17-56 |
| Llegan á Barcelona. | | 7-51 | 8-55 | 10-31 | 14-33 | 14-48 | 19-02 | 22-10 | 19-26 |

*Gerona - Olot.*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | solo sábad. y domingos |
| Salen de Gerona. | 7-26 | 9-18 | 15-01 | 18-03 | 21- |
| Llegan á San Feliu de Pallaro | 9-34 | 11-29 | 17-09 | 20-14 | 22-41 |
| » Olot (Diligencia). | 12-00 | 14-15 | 19-50 | 22-50 | 1 (3) |
| | | | | | solo doming. |
| Salen de Olot (Diligencia). | 0-30 | 3-30 | 9 | 12 | 15 (3) |
| » San Feliu de Pallarols. | 3-23 | 6-00 | 12-06 | 14-44 | 17-44 |
| Llegan á Gerona. | 5-30 | 8-05 | 14-13 | 16-49 | 19-50 |

*Flassá - Palamós.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Salen de Flassá. | 6-50 | 9-55 | 15-05 | 18-50 |
| Llegan á Palamós | 9-23 | 12-30 | 17-32 | 21-17 |
| Salen de Palamós. | 3-10 | 6-05 | 11-25 | 14-10 |
| Llegan á Flassá. | 5-40 | 8-30 | 13-55 | 16-35 |

*Gerona - San Feliu de Guixols.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Salen de Gerona. | 7-07 | 9-05 | 15-40 | 18- |
| Llegan á San Feliu de Guixols. | 9-00 | 10-55 | 17-35 | 19-0[illegible] |
| Salen de San Feliu de Guixols. | 4-30 | 6-30 | 13-05 | 15-[illegible] |
| Llegan á Gerona. | 6-21 | 8-23 | 14-56 | 16-00 |







# IMPRENTA DE LA LUCHA

**Pavo número 6, bajos** **Precios reducidísimos**

**En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en:**

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA

TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

# Agencia de Transportes

DE

# SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

## OLOT (Estación de Gerona)

*Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona*

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech,

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

**Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y vceversa**

# Primo Palomé




REPRESENTANTE DE LAS

MÁQUINAS ✻ WERTHEIM ✻ Y ✻ WILSON

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

**Enseñanza gratis**

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, dando 3000 puntadas por minuto*, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sencillez y durabilidad.*

*Reparaciones de Relojes y Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.*

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Sucursal: BALLESTERIAS, 3.—**GERONA**

# BALNEARIO
# de Santa Coloma de Farnés
## (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcica ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils

**Abierto todo el año**

*Médico-Director*, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MARTI

# EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

**Madrid** — **Valencia**
**Zaragoza** — **Málaga**
**Valladolid** — **Cádiz**
**Sevilla**

# ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

# CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO




Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere,*** pues mediante contrato

***¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!***

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

**AVISO IMPORTANTE**

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

*Representante: Sr. Massot, Plaz de la Constitución. Gerona* 12

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

# Dr. FERRER (Barcelona)



Oficina de Farmacia, Plaza Antigoda, 1

**Elíxir Tónico Nervioso Ferrer**

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

**VENTA EN GERONA**

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

# J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

# TAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

**curan con seguridad la**

## Incontinencia nocturna de la ORINA

ese en la farmacia del autor, **Joaquín Miralles, Manresa.**—En **Barcelona** en la farmacia de **D. Mariano Miralles,** Paseo de San Juan, 201.

*En Gerona: Farmacia del Dr. Pérez Xifra*

**ESQUELAS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.